

## Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 24/09/2025

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE COTIZACIÓN :</b>	CHDRAUI
<b>RAZÓN SOCIAL :</b>	GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.
<b>RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :</b>	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte)

### DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA :

Grupo Comercial Chedraui en apego al artículo 19 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, informa la contratación de los servicios de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte), despacho contratado para los Servicios de Auditoría Externa consistentes en:

- Analizar, revisar y evaluar los procedimientos que hoy en día implementa la compañía a fin de cumplir con las obligaciones establecidas en las diversas disposiciones fiscales vigentes, con el fin de identificar las áreas de oportunidad que la compañía pueda tener.

El servicio no está vinculado con una asesoría fiscal de planeación de impuestos, siendo que su objetivo principal es el de identificar riesgos y sugerir medidas de mitigación en su cumplimiento fiscal, misma que deberán estar debidamente fundadas en las disposiciones fiscales vigentes aplicables, y que deberán seguirse para efectos de cumplir con la normatividad mexicana correspondiente.

El servicio adicional de análisis, revisión y evaluación de procedimientos para cumplir con obligaciones fiscales no pone en riesgo la independencia sobre la emisión de la opinión del auditor externo sobre los estados financieros del ejercicio.